Jueves 26 y Viernes 27 de Diciembre de 1867

BUENOS AIRES

LA TRIBUNA.

AÑO XV Número 4171

Imprenta y Oficina de la Redaccion
Calle de la Victoria No. 31

EDITOR RESPONSABLE D. SATURNINO CORDOVA.

Precio de la Suscricion 40 pesos mensuales
Avisos hasta las 6 de la tarde

ALMANAQUE.

VIERNES 27—San Juan Apostol y Evangelista.

VARIEDADES.

Cuento de sobremesa.

—Oh Juanito! ¿como estás chicó?

Quedéme parado y sorprendido: el sugeto que así me dirigia la palabra, tendiéndome los brazos tenia cubierta la cara de barba como un capuchino, y me parecia no haberlo visto jamas, apesar de la familiaridad con que me hablaba. Yo iba á la sazon hácia mi casa, deseoso de llegar pronto ántes que cayese el aguacero que estaba puesto; así que haciéndole una seca demostracion de cortesia, le dije:

—V. debe haberse equivocado.

¡Como! exclamó viéndose de muy buena gana; ¿no te accuerdas ya de Paco Damon?

—¡Paco Damon! repetí yo; ¡Paco Damon! ¿pues no se ahogó Paco Daman hace seis años, cuando se fué á pique la fragata Esmeralda?

—No tal ventura chico mio, dijo de un modo festivo. No es Paco Damon el tonto que se dejaria ir al fondo mientras viese una tabla flotante; y mi presencia en carne y hueso te demuestra que no me he dejado comer de los peces.

En oyendo esto le estreché la mano afectuosamente.

—Me alegro en el alma de que fuese falsa la noticia; pero no te hubiera conocido Paco, le dije fijándole la vista, medio incrédula todavia; cosa que lo hizo reir á carcajadas.

—¿Y á donde te diriges? me preguntó.

—A mi casa en el barrio nuevo; ven conmigo, que tendra mucho gusto en verte la señora Falqués [mi esposa, Paco]. Y á todas estas me parecia una cosa sumamente extraña estar hablando con la misma familiaridad que en otros tiempos á un hombre á quien durante seis años habia tenido por muerto.

—Gracias; tendria mucho placer en ello; pero tengo una cita para de aquí á dos horas. Iba justamente á entrar á comer en el Aguila de Oro, y lo mejor será que me acompañes tú á mi. Yo estoy seguro de que la señora Falqués no lo tendrá á mal en esta ocasion.

Yo hice lo punto la reflexion de que luego que supiese las circunstancias Juana, me perdonaria la descrcion por esta vez: acepté el convite y seguimos nuestro camino.

—Y ahora, cuéntame ¿quién es la señora Falqués?

—¡Válgame Dios! le dije—se me olvidaba que no lo sabes todavia. Juana Salvion, Paco; aquella Juana Salvion que tanta impresion te causó cuando estuvimos juntos en San Felipe.

—Vaya, que te chanceas! Y ¿no temes llevar á un aguilucho como yo á tu palomar?

Y haciendo un gesto se echó mano á la barba

—Nada de eso, nada de eso. Ella se holgará mucho de verte, y no te dará poca broma por la ocurrencia de ir á hacer penitencia poniéndote por causa de ella á dieta de agua durante veinte y cuatro horas, le contesté riéndome.

—Pues qué ¿se acuerda ella de eso todavia? Ahora que me traes eso á la memoria, me parece que la cosa ocurrió ayer. Pero vamos, refiéreme cómo se hizo ese matrimonio.

—Si haré, y el cuento no es largo; pero será despues que haya oido tus aventuras. Tú te acordarás de que siempre estabas en algun apuro, y era muy natural,—dije afectando la mayor ingenuidad que de un modo ú otro acabases por ahogarte; como asimismo es muy natural que volvieses á tu ser otra vez.

—¡Natural que me ahogase, eh? Alabo la frescura. Parece que se te ha olvidado aquello de que "quien nació para la horca etc. Vaya en gracia!

—Dices bien; pero hemos llegado á nuestro destino: primero á comer y despues hilaremos si te place.

Comimos con muy buena disposicion: sopa, salmon, costillas de carnero y espárragos. Soy amigo de comer bien; la señora Falqués lo sabe, y cuida de complacerme lo mejor que puede.

Y sea dicho de paso: ¡que tesoro es una esposa que atiende con esmero á los gustos de su marido, y que no hace conversacion de criar bien á los hijos dándoles rienda suelta para que hagan lo que quieran!

Paco tambien saboreó la comida, durante la cual charlamos de los tiempos pasados; y yo le inumeré, en cuanto me lo permitió mi poca fiel memoria, todos los nacimientos, muertes y casorios que habian ocurrido entre nuestros conocidos durante su ausencia del pais. Y nos reimos bastante á costa suya, pues le conté tambien todo lo que se gabia charlado á cerca de al y de sus muchas travesuras.

—Con que el picaron de Aepe dijo que era un "sans façon", y el bueno del primito que era una trucha menos que contar? Uno de estos dias pienso darle un buen susto, presentándomelo de un modo melodramático

Nunca pudo perdonarme que me le atravesara con la hermosa Catalina. ¡Cuántas veces me he reido á solas acordándome de la escena de aquella noche del baile en la quinta! Mas de una vez me ha distraido ese recuerdo de las cansadas horas del desierto.

—Catalina se casó con Andres, él perdonavidas, y haria una famosa *belle* japonesa; por que la que conociste silfide perfecta es ahora suficiente carga para un dromedario. Pero damos, que deseo saber lo que has hecho de tu persona durante esos seis años.

—Primero tú, Juan, primero tú.

—Bien, mi cuento es corto.

—Y dulce ¿no es verdad?

—Y dulce, ciertamente. Luego que me cercioré de que habias abandonado completamente el terreno, le dí á Juana un ataque fiero. En ella no hay nada de finjimiento. Obtube mi empleo en la secretaria de guerra, y habiendo ella venido á pasar unos dias con su tia Maria, me le declaré sin embajes ni rodeos.

"Ahora ó nunca, le dije. Supongo que vd. me ama, Juanita, y como yo tengo ya un buen empleo no veo razon para que no me acompañe vd. á hacer feliz mi hogar." "Espere vd. un año, me contestó la señorita *Prudencia*." Dos ños, si vd. quiere, le dije, con tal que me dé su palabra para algun dia." Por supuesto que respondió "sí" del modo mas amable y encantador que puede imaginarse, y una vez solicitadas y obtenidas las venias paternas, á los dos meses tramos marido y mujer.

—Ah rapaz engañador! despues de decir que esperarias dos años! Yo contaba con una historia de dos años de incertidumbres y penas por ambas partes; y segun tu maña antigua, me has chasquecado. Vamos hombre no pretenderás hacerme creer quo lo has dicho todo.

—Todo, amigo mio, añadiendo que no hemos pasado un momento que no sea de felicidad que tenemos una Juana chiquita que es la imágen viva de la grande, y un Juanito que es el reflejo de lo que dicen que era yo cuando tenia sus tiernos años. Tuvimos un Paco, á quien pusimos el nombre en memoria tuya; pero este se nos fué: único dolor, apesar de lo que dije antes, que hemos esperimentado Juana y yo. Pero ya la verás á ella y verás á los muchachos. ¡Cuantas veces hemos hablado de ti en nuestras veladas, deseando que estuvieras presente y viese nuestra felicidad y....

—Y terminando con el episodio de la dieta de agua, apuesto algo!

Alguna que otra vez, le contesté. Pero vamos Paco; paseme vd. la botella y cuénteme sus aventuras.

Largos años han corrido,
mil trabajos he pasado.
desde el punto en que dejé el nido
alcé el vuelo arrebatado;

dijo Paco cantando la tonada: —y este es, amigo, poco mas ó menos el epitome de mi cuento. Pero ya que tu has sido tan condescendiente, no quiero yo imitar al tragon que no tenia cuento que referir.

Paco sacó el reloj y lo puso sobre la mesa.

—Tres cuartos de hora justos me quedan, dijo, y lo que tengo que hilar requiere poco mónos tiempo, dejandote apénas el muy preciso para tus comentarios críticos.—Y se rió de un modo picaresco.

..Tómame la palabra, como lo hacias en aquellos tiempos, y tendras una corriente de verdad pura y sin la menor adulteracion. No voy á hacerte una narracion prolija de todas mis correrias desde el momento en que nos separamos; pero si te diré como fué que la perdi.

—¿A quién?

—Dejaríais de ser Juan. Cachaza amigo; eso lo sabrás en el curso de la historia: no hay que ser impaciente. Ya se nos han volado cinco minutos! La Esmeralda se fué á pique en medio de un huracan, y todos perecieron menos el piloto, el cocinero y yo. En aquella hora tremenda me arrebató la enfurecida vorágine, y no sé nada de lo que me pasó hasta que me encontré flotando asido del mas tolero de trinquete, empujado violentamente de un lado á otro por las olas de un mar en que ningun bote habria quedado á vida. Aquella escena no se borrará jamas de mi memoria: dos dias enteros con sus noches pasé desesperado asido de aquel madero. Terrifico en verdad era el silencio del dia, cuando abrazado de sed implacable flotaba solitario en la inmensidad de aquel desierto.

La segunda noche me vi acometido de visiones espantosas. Era un trabajo de Hércules mantenerme despierto y no soltar mi asidero; pero logré ambas cosas con la gracia de Dios, que tania dispuesta mi salvacion. Estando el sol ya cerca del zenit el tercer dia, descubrí en el horizonte una embarcacion que á toda vela navegaba hácia mí. Oh! qué horas de agonia! Cuando estuvo á distancia en que podia hacerme oir, procuré hablarle; pero tenia la lengua pegada al cielo de la boca, y solo producia un ruido inaudible, bañándome en sudor al mismo tiempo que en el agua de mar. En este momento viraba la fragata cambiando de rumbo.

Las fuerzas me iban abandonando, y el sol como un globo de oro derretido declinaba á su ocaso tocando ya casi al borde del agua. Oí entonces una voz confusa; y quise contestar, pero en vano; hice, sí, un esfuerzo extraordinario é incorporándome sobre el leño moví el brazo cuanto pude. Me arranqué en seguida un pedazo de la camisa que sacudí al aire como un desesperado, elevando en el buque los ojos que en su ansiedad parecia que iban á salirse de sus órbitas. Percibí luego algun movimiento sobre cubierta, y en seguida vi echar un bote al agua, ¡Oh que gozo! me habian visto; y con la reaccion que produjo en mi esta certeza estuve á punto de perder el sentido. Acercabase el bote; lo vi ya á pocas varas de distancia, y no tuve mas conocimiento de lo que pasó hasta que volviendo en mi me encontré en la camara del capitan rodeado de caras desconocidas, pero atendidas por manos benévolas y caritativas. En aquella noche inolvidable di gracias á Dios por haberme salvado tan misericordiosamente de las garras de la muerte, con un fervor que quizás no he vuelto á desplegar en mis oraciones.

En este punto hizo Paco una pausa: yo tendí mi diestra y cogí y apreté la suya; y él correspondió la accion con una mirada afectuosa. Luego continuó así:

—Ay, Juan! vosotros los que en tierra disfrutais de la comodidad del hogar doméstico, no teneis idea de lo que son los peligros del mar. Yo no dejaré de cumplir el propósito de presentarle á la patria un bote salvavidas como ofrenda propia despues de mi salvacion. ¡Cuantas veces, durante aquellas noches y aquellos dias, pensé en esos botes, de invencion mas que humana, cuando apartándose de la seguridad del puerto, se lanzan en medio de la tempestad á ejercer su mision sublime de misericordia! Y aun en medio de mi situacion angustiosa sentia en mi pecho gratitud hácia los bienhechores de la humanidad que han dispuesto esas arcas de refugio para los náufragos.

Al llegar aquí hizo Paco otra pausa: me llenó la copa, y en silencio solemne bebimos por el buen éxito de la noble institucion.

—La nave que me recojió del mar fué la fragata *Amelia* que iba de Manila para San Francisco de California. A bordo iba *ella*, mi angel tutelar, mi bella Maria. Ella me cuidó constantemente mientras tuve la fiebre que sobrevino á mi salvacion, y á su asistencia debí la vida, pues estoy cierto de que á no ser por ella me hubiera muerto. El primer dia que se me permitió subir sobre cubierta vino á sentarse junto á mí, con un libro que leia en alta voz: á ruego mio lo cerró; y nos recostamos sobre la obra muerta mirando las aguas azules baiir el costado de la nave, y los delfines que jugaban reflejando los colores del iris. Me sentí débil: el buque dió una cabezada al recibir la vela mayor una ráfaga de viento repentina; perdí el equilibrio y ella me sujetó por un brazo. Yo le fijé la vista:

—Por segunda vez le debo á vd. la vida, Maria, le dije con calor cojiéndole la mano. Observé que el calor le subia hasta las sienes, que bajó la vista y que la mano la temblaba. En aquel momento esperimenté una sensacion particular en el lado izquierdo y me pareció que no habia visto nunca una mujer tan amable.

Aparentando calma me dijo ella:

—Veo, señor Damon, que todavia no está el enfermo en disposicion de darlo de alta.

¡Señor Damon! Maria, esclamé sorprendido, ¿y por qué tanta ceremonia? Y acercándola á mi le pregunté: ¿por qué me llamaba vd. Paco bajo cubierta y me llama señor Damon acá arriba?

Al hacerle la pregunta bajó la cabeza y le fijé la vista en sus hermosos ojos de azabache.

—Ah! entonces estaba vd. á mi cuidado y tenia que acariciarlo para que fuese dócil, pero ahora,—ahora está V. mas fuerte y puedo prescindir de su enfermera, á menos que se ponga á pasar el tiempo e ver jugar los delfines.

Y diciendo esto me hizo una ceremoniosa cortesia y se fué por la escalera á bajo. El mar estaba bonancible, y yo, con el corazon henchido de sensaciones nuevas, me estuve paseando sobre cubierta hasta la puesta del sol.

Al otro dia estaba ella sentada junto á mi en un cable enrollado,—porque no sé qué arte nos dábamos para estar siempre juntos—y cantaba á media voz una cancion española, en tanto que sus delicados dedos torcian uno tras otro con destreza una porcion de cigarrillos de papel que iba cosiendo con mucho cuidado en mi cajetilla. Luego que concluyó esta operacion, me alargó la cajetilla, diendome con una sonrisa divinamente atrevida.

—Vaya, señor don Francisco Damon; aunque le he llenado á Vd. la caja no se figure que tiene que fumarse en un santiamen todo su contenido. No se olvide Vd. de lo que dijo el facultativo: "poco *espíritu* y menos trabajo" ¿entiende Vd?

Era una cosa deliciosa escuchar su charla, y recibir prescripciones impuestas con tanta ternura; y yo no pudo resistir al deseo de decirselo. Y no solo se lo dije, amigo, sino que abrazándola al mismo tiempo y acercándola á mi, le imprimí un....

—Calla! sin permiso?

—Toma! qué importuno eres! Por supuesto que en momentos tan críticos ni los hombres solicitan, ni las mujeres esperan solicitudes. La acerqué, pues, á mi, y le dije de una vez la verdad: que la amaba y que no podia ser feliz sin ella: en una palabra, el cuento tan sabido que se ha estado repitiendo diariamente hace cuatro mil añol, desde que el padre Adan y la madre Eva tuvieron los primeros amores en el jardin del Eden. Ella me dijo en cambio lo que á mi me importaba saber (y te diré entre paréntesis, Juanito, que tuvo mucha razon el poeta cuando dijo que no hay en la vida nada que sea tan dulce como un mucho, como el sueño de amor de la juventud) quedando convenido que de los dos hariamos uno. Nuestro éxtasis de amor fué interrumpido por la voz del atalaya. "Tierra por la proa."

Todo el mundo se puso en movimiento á bordo y pronto recibimos la primera impresion de la costa de California, que vimos mas á satisfaccion aquella tarde. Pero despues de esto me fuí á la cámara en busca del capitan y viendo que no estaba alli Maria, le declaré mi amor.

Su recibimiento fué cordial y afectuoso, y ofreciéndome un vaso de refresco me dijo:

—El piloto, tenia los ojos abiertos, caballero, observaba el tiempo y sabia en donde le demoraba la tierra. Por lo que hace á ella, el barquito es bueno, y para navegar contra viento y marea se lo juego á cualquiera otro de su construccion y aparejo que V. encuentre. Brindo por su buen viaje y porque nunca se vea con ella su capitan en la costa de sotavento

Como puede figurarte, acepté el brindis con entusiasmo.

El capitan Munro, americano de nacimiento y de educacion era marinero sobre todo; pero á no ser por su fraseología de agua salada, hubiera hecho un papel lucido en cualquiera sociedad intelectual. Nunca olvidaré lo que le debo á él y su hija. Pronto se nos incorporó Maria: él la tomó por una mano y la acercó á mi. Todo quedó convenido; y "el empate de los cabos," segun la expresion del marino, determinado para cuando estuviesemos en tierra.

Pero ¡ay! "el hombre propone y Dios dispone" luego que desembarcamos tuvimos muy pocas oportunidades de estar juntos. Yo tenia que indagar el paradero de amigos que sabia que estaban en San Francisco ó sus alrededores, y de ellos esperaba la obtencion de algun empleo ú ocupacion lucrativa. Te has visto alguna vez, alguna vez descamisado y sin dinero, sin tener que hacer, y buscando en que trabajar? Pues chico, sino conoces esas sensaciones, prueba á experimentarlas y te verás en una situacion muy parecida á la del perro que no tiene amo y que se encuentra en el camino de todo el mundo; á lo que se agregan los inconvenientes de la parsimonia en las comidas y de una sola camisa limpia por semana.

Maria hacia cuanto le era dable por mitigar mi ansiedad y en mucha parte lo conseguia; pero llegué á conocer que yo era una carga para mi mismo y para los demas, aun para ella misma. Eché mano entónces de un recurso: giré una letra de mil pesos á cargo de mi padre, sabiendo que el buen viejo podia pagarla y la pagaria: y el capitan Munro me hizo el favor de tomarla. Ahora que sé que todos vosotros ignorabais mi permanencia en la tierra de los vivos, debo suponer que el capitan no presentó nunca la letra á mi padre, rasgo muy propio de su noble generosidad. Con los mil pesos resolví comprar una pequeña dehesa é irme al campo con un pastor.

—Nada mejor puedes hacer, me dijo Maria con los ojos arrasados en lágrimas; pero yo no puedo acompañarte.

—Cómo! esclamé; si tú no puedes acompañarme yo tampoco voy, y asunto concluido.

—No, no es asunto concluido me dijo ella con una serenidad que me dejó estupefacto.

Verdaderamente es cosa admirable el estoicismo y el sufrimiento de una mujer que ama cuando se presentan ocasiones de prueba. En tales ocasiones, te digo Juan, que soporta una mujer, sin pensar en sí propia, veinte veces tanto como un hombre. Recuerdo haber visto en un placer á un hombre capaz por sus fuerzas de derribar á un buey, sollozando como un niño por la perdida de algunos terrenos auríferos que le habian robado la noche antes, en tanto que su esposa que era una mujer endeble y delicada, estaba con azada en mano y un niño asido del delantal [á quien decia que fuese á consolar á su papá] trazando con resolucion una nueva "pertenencia" para su marido, llena de esperanzas para lo futuro, aunque sabia que no tenia siquiera con que comprar harina para amasar el pan que bastase á matar el hambre de la corta familia; y al contemplar aquello y compartir con tan noble mujer los pocos reales que yo tenia, no en forma de limosna, que en su orgullo no admitirion, sino en pago al marido por servirme de guia rio arriba, lancé un suspiro pensando en mi buena Maria.

—Tú te irás, me dijo Maria con resolucion, cojiendo una mano mia que estrechó entre las suyas, y te irás solo, en el campo harás dinero si eres industrioso como Jacob; y volverás á buscarme próspero y feliz. ¡Oh, dime que volverás! agregó en voz suplicante; y si me lo prometes esperaré cuanto tiempo sea necesario; pues tu bien sabes, añadió con ternura, que ausente ó presente nadie, sino tu ha de poseer mi corazon. Mi amor es verdadero y eterno.

Yo hice y dije mu sin número de tonterias, como puedes imaginarte; pero tuve al fin que separarme, dejandola triste de corazon aunque llena de esperanzas, y llevando los oidos llenos de palabras del mas dulce consuelo.

Mi compañero y yo permanecimos cinco años en el campo, y si tienes, amigo, alguna curiosidad de saber lo triste que es esa vida, prueba. Una cosa es leer á Robinson Crusoe, y otra muy distinta ejecutar su papel, yo te lo aseguro. Para mi, estar en el campo es lo mismo que estar enterrado en vida. A veces no ves una cara en un mes entero, y si ves alguna poco sacas de ello. Una gaceta vale lo que pesa en oro, y el tabaco es un objeto de adoracion. Mil veces he visto disparse mi lumbre chis á chispa pensando en Maria y en la gente de casa y amigos del lugar. En el estio del quinto año, teniendo ya realizados quince mil pesos, me volví á San Francisco, donde supe que se estaba aguardando por momentos la *Amelia*. Aguardela con impaciencia, y no tardo en llegar. Volé á bordo; pero tuve el desconsuelo de encontrar con otro capitan, que habia sustituido á mi amigo Munro. Mi desaliento fué visible, y el buen hombre lo notó al punto: para alivio de penas me ofreció una "gota" de vino generoso que para decirte la verdad, llevé de buena gana á los labios.

Averigué que Munro se habia retirado á esta ciudad, y que vivia en el Barrio Nuevo; y ahora caigo en cuenta que no debo ser lejos de tu casa y que....

—Calla! exclamé, no pretenderás hacerme cree que *tu* Maria Munro es *nuestra* Maria Munro.

—¿Qué me quieres decir con eso?

—¿Qué he de querer decir? que cerca de la plaza vive una Maria Munro, á quien mi Juan ve todos los dias y de quien me habla con encanto, como de un modelo de amor filial. Mis niños, no sé cómo, se han hecho amigos de ella, y por cierto que "un barquito mas bien cortado," agregué remedando picaronamente el estilo del marino, á la manera que lo habia hecho Paco, "no tiende sus velas sobre el Océano; bien aparejado, señor mio, y de un andar..."

—El diablo me lleve, chico, dijo Paco dando un salto, si no es la misma; y á fé que se acerca la hora de la cita. Diciendo esto recogió el reloj, que me mostró en prueba de su aserto, y me propuso que nos fuesemos en un carruaje al barrio nuevo.

—¡Qué pachorra la mia, dijo, en estar perdiendo aquí el tiempo!

—Muy agradecido por el obsequio, le contesté.

—Pero, ¿cómo puedes pensar que un hombre enamorado y que viene con un viaje tan largo para ver el objeto de su amor, sea otra cosa que un oso que necesita ser amansado por el cariño de ella?

Mi sarcasmo no hizo efecto: Paco se ocupaba en arreglar cuentas con el criado que acababa de entrar diciendo que estaba á la puerta el carruaje.

Partimos á paso vivo. Paco, haciendo una triste tentativa de clasicismo, comparó al Simon con Pegaso con alas de amor; yo le dejé en la plaza dando aldabazos á una puerta, cómo pudiera hacerlo un desertor de la casa de locos, y me fuí á casa, revistiéndome de gravedad á cada paso, y al encontrar á Juana, de pié junto á la puerta del comedor, le presenté un rostro lleno de misterio y de importancia. Ella, como buena esposa no me hizo pregunta alguna, sino me dió un beso y me alargó las chinelas. ¡Oh, qué *rara avis* es una esposa que no atormenta á su marido con mil y una pregunta apénas ha pisado el umbral de la puerta, y antes de que haya soltado el sombrero ó el paraguas, especialmente si contra su costumbre se ha quedado á comer fuera!] Cambié primero de calzado y en seguida referí á mi cara mitad el encuentro que habia tenido. Como ella me escuchaba con interés le repetí la narracion de Paco lo mejor que pude—y permiteme, oh lector! que te diga que nada hay mas dulce que contarle uno á su mujer todo lo que le ha pasado en el dia, sin ninguna reserva, y dejarla á ella luego que diga lo que tenga que contar acerca de sus pequeños pero interesantes asuntos domésticos.

Juana no me cansa nunca con quejas de las propensiones absorventes de la cocinera, ni de los distracciones de la criada de mano: ella sabe muy bien donde se ha de poner el punto final y en esto quiero imitarla, lector benévolo.

Así concluyo diciendo que Paco se casa mañana con Maria, y rogando á Dios que los haga buenos.

Proteccion de Maria.

—Vas á la guerra, hijo mio.
Y de tus pasos en pos
Quiere salirse del pecho
Mi doliente corazon.

Parte á la lid, hijo, parte,
Y defiende con valor
A riesgo de tu existencia
Tu patria y tu religion:

Y mientras tu pobre madre
Por tu vida ruega á Dios,
Lleva en el pecho la imágen
De la Madre del Señor.

Muchos años, hijo mio,
Muchos años ha que yo
Este santo escapulario
Llevo sobre el corazon.

El defenderá tu vida
En el campo del honor,
Y la esperanza en tu ausencia
Consolará tu afliccion.

—Madre, torno de la guerra:
¡Con cuánto, con cuánto amor
Vuelvo á visitar los sitios
Donde mi niñez pasó.

Madre mia, me ha salvado
Tu amorosa prevencion:
Santa y divina defensa
Me dió tu materno amor.

La bala que iba á matarme
En la mas reñida accion,
Rechazada por su influjo
En mi pecho resbaló:

Gracias á tu escapulario
Aun late mi corazon;
Sagrado escudo me diste,
Madre, bendigate Dios.

Y la madre y el soldado
Abrazándose, á una voz
Esclaman: "Bendita sea
La Madre del Salvador."

*Señorita de ****

Recuerdos de Antaño.

I.

LA PROFECIA DEL CANÓNIGO.

Corria el año de 1783, présago de tiempo tempestuosos que debian marcar el corrompido siglo diez y ocho con una señal indeleble puesta por los pueblos en la frente de los reyes. Pero en las colonias españolas reinaba una paz octaviana y la vida se deslizaba sin afanes en medio de la paz doméstica y el cuidado de la hacienda.

En la tranquila capital de la capitania general de Venezuela habia, en la plaza de San Jacinto, una casa maciza, de pesada y solidísima arquitectura, cuya serie de balcones cruzados por sendos y circulares barrotes de hierro, daban indicios de que nuestros padres se curaban mucho de la seguridad individual. En esa casa va á pasar una escena que tendremos el gusto de hacer reconocer á los bondadosos lectores, asegurándoles que á falta de otro mérito lo que hemos de referir es de la mas estricta veracidad.

En la casa que hemos mencionado en la plaza de San Jacinto en Cáracas, hay una extraña animacion; es el de 30 de Junio de 1783 y los criados van y vienen afanosos, trayendo y llevando sendas fuentes de confituras y golosinas, y botellas de lo puro. Todo indica que hay en la casa de San Jacinto uno de esos sucesos que forman época en los anales de las familias. Penetremos en el interior y pronto nos imponcremos de la causa que tal animacion produce.

En un salon casi cuadrado, cuyas paredes ostentaban ricas colgaduras de damasco, estaban reunidas hasta doce personas á cual mas grave y ceremoniosa. En el frente del salon y arrellanado en una poltrona de terciopelo carmesi coronada de armas doradas, complicadisimas y capaces de hacer estudiar dos horas de seguida al mas cumplido heraldista, estaba sentado un hidalgo cuya franca y serena fisionomía apenas manifestaba cuarenta años, aunque es cierto que frisaba ya en los cincuenta. Sus ojos azúles y móviles, su nariz aguileña y dibujaba con pureza, sus labios delgados y ligeramente arqueados en el extremo, su peluca empolvada y rizada con exquisito esmero, manifestaban el tipo caballeresco y digno del hidalgo español del último siglo. Era este personage don Juan Vicente Bolivar y Ponte, marques de Aragua, vizconde de Toro, señor de Arco, coronel de las milicias de Aragua, caballero cruzado, caballero de Santiago, regidor perpétuo, y opulentísimo propietario de Venezuela. A su lado estaba su digna esposa doña Concepcion Palacios Sojo y Areisteigueta departiendo en reposada plática con su primo el doctor don Juan Félix Aceisteigueta, canónigo doctoral de la santa iglesia metropolitana y discreto provisor del arzobispado. Frente al marqués estaba el honrrado y digno peninsular don Francisco de Iturbe, y otros no menos notables personajes completaban la escena de familia.

La márquesa, pálida y débil, demostrada haber salido de una penosa enfermedad, la cual era justamente la materia de la conversacion. En efecto, el 24 de julio de ese año la marquesa acababa de dar á luz un niño, que era el tercero de la familia, y como fuese varon y como la señora hubiese tenido un embarazo penosísimo, la feliz llegada del nuevo hijo habia sido recibido con general júbilo y satisfaccion. El dia en que hemos traido al lector á esta reunion de familia era el señalado para el bautismo del niño y como ya estuviesen listos los convidados, el márque se dirigió á un criado de librea, que estaba á la puerta, diciéndole:

—Haz que pongan el coche.

—Es inútil, Juan, contestó un caballero, bajo de cuerpo, de serena y bella fisonomía. He hecho traer el mio y lo has de aceptar.

—Bien, muy bien, Manuel, no en vano he dicho siempre que en la corte aprendiste á ser un discretísimo cortesano; acepto y vamos, por que Juan Félix ya esta viejo y no ha de esperar mucho la colacion.

Estas palabras eran dirigidas al conde de Tovar, bisabuelo del actual presidente de Venezuela.

—El señor canónigo es fuerte, señor marqués, y tratándose de cosas de familia no se ha de impacientar porque una hora mas tarde se le sirva su chocolate. Tales palabras dijo el jóven marqués de Toro, que treinta años mas tarde debia figurar en la guerra de la independencia.

El viejo canónigo se dirigió á Bolivar y con la eterna sonrisa de su fisionomia angelical, le dijo.

—No te apures por la comida, pues no es la gula el pecado que me ha de llevar al infierno.

—Sí, como que apenas pruebas bocado y veinte veces ya te hemos dicho que has de caer en cama con tantas privaciones, observó la marquesa estrechando amigablemente la mano de su primo el canónigo.

—No en balde el señor provisor es considerado como el sacerdote mas virtuoso de la capitanía, dijo don Francisco de Iturbe con profunda conviccion.

Iba á contestar el canónigo, pero en el momento mismo media docena de negras emperejiladas como ángeles de altar de Corpus, entraron trayeron al niño que debia recibir la bendicion en el bautismo.

Salió la comitiva conduciendo al niño á la capilla de la Santísima Trinidad, propiedad de la familia Bolivar, donde se le debia echar el agua bautismal. El marqués entregó un papel al canónigo Areisteigueta donde esta escrito el nombre del recien nacido, el cual debia ser Pedro José Antonio de la Trinidad.

Quedaron solos los esposos conversando sobre la suerte del niño y formando esos deliciosos castillos en el aire que solo los padres saben hacer y que no deben ser oidos por ningun profano.

Servida la mesa, á poco andar se sintió en la calle el ruido del pesadísimo coche del conde de Tovar y los amigos entraron de nuevo al salon trayendo al niño ya libre del pecado orijinal.

El marqués de Toro y D. Francisco de Iturbe conducieron al recien bautizado y se lo entregaron á sus padres, quienes con afectuoso júbilo, le colmaron de cordiales caricias.

—Gracias á Dios, dijo la marquesa; su Divina Magestad permita que el agua del bautismo le haga un santo.

—Dame ese niño, añadió el marqués, pues quiero despues de ti echar la bendicion paternal á mi Pedro José, cuyo nombre me recuerda el venerado de mi tio el oidor que en paz descanse.

—No le llames Pedro José, dijo á esta sazon el canónigo, que otro nombre le he puesto y le has de llamar Simon.

—¿Y porqué has hecho ese cambio Juan Félix?

—No sé como esplicártelo á punto fijo, pero hay una voz interior, un extraño pensamiento, una inspiracion que es probable que venga de Dios, que me ha dicho que este niño será ardando los tiempos, *el Simon Macabeo de la América*.

Suspensos quedaron los oyentes de tales palabras, pues el canónigo don Juan Féliz de Ariesteigueta alcanzaba fama de santo.

Aquel niño fué despues Simon Bolivar, libertador de un mundo.

El año de 1842, teniendo el autor de este artículo muy tierna edad, oyó referir esta escena al antiguo maqués de Toro, testigo del suceso; y en 1849 estando en una casa de campo llamada el Empedrado, á hora de las nueve de la mañana, oyó á la señora doña Maria Antonia Bolivar y Palacios, hermana mayor del libertador, referir el mismo suceso al reverendo padre frai Miguel de Valdepeñas, religioso capuchino español que decia la misa en la capilla de la señora de Bolivar.

SOLICITADAS.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1867.

Respetable señor Redactor de *La Tribuna*.

Hagame vd. el favor de dar publicidad por medio de su acreditado diario, á la esposicion siguiente:

Hace siete ú ocho meses que llegó á Buenos Aires, un tal José Bardoni, procedente de Italia y natural de Milan, fué casualmente dirigido á mi fonda en compañía de algunos otros compañeros de viaje. El tal Bardoni era un jóven que daba aparentemente buenas esperanzas de si mismo. Al poco tiempo le fué dado trabajo por la administracion del gas, pero siempre venia á mi casa á comer. En el periodo que trabajó por la Administracion, adquirió buenas amistades y consideraciones por sus ideas republicanas. En el banquete dado por los republicanos al Pavero Diávolo en favor de los mejicanos pronunció un largo discurso, en medio de la noble reunion, lleno de fuego napolitano. Desde entonces sus amigos lo consideraron un jóven de muchas esperanzas y respeto, pero no sabian con que malignas y fraudulentas ideas alimentaba continuamente su inteligencia, basta decir que habia estudiado, hasta la edad de veinte años, las doctrinas de los jesuitas, porque su padre queria hacer de él un refinado y completo jesuita. El jóven por su parte, segun yo he podido conocer, habia aprovechado mucho estudiando las hipocrinas é infames mentiras, de las doctrinas de los jesuitas italianos, porque mientras estuvo en Buenos Aires ganado 35 y 40 pesos mejo por dia, acostumbraba alquilar cuartos y escapar de ellos sin pagarlos, comia en mi casa, y escapó sin pagarme y por último con su repugnante hipocrecia de jesuita, encontró quien le hiciese de ayudante, engañando á los pobres que no podian ganar ni la mitad de él, haciendo una suscricion para reunir el dinero para reempatriarse en el vapor *Poitou*, escapando de ese modo infame, sin que ninguno de sus acreedores pudieran saberlo. En seguida publicaré algo mas sobre el sujeto, honrando á los protectores de tan infame fuga.

Juan Alippi.

Cuyo 261 1/2.

San Antonio de Areco,

Diciembre 12 de 1867.

Sr. Redactor de la Tribuna.

Muy Sr. mio:

Suplicamos á vd. se digne insertar la siguiente contestacion á una solicitada que sin despacho anónimo publicó dias pasados en la República, ajando al pueblo de San Antonio de Areco, al Preceptor que dirije, y al que ha dirijido esta Escuela Pública; sin escasear las pullas al digno señor Presidente del Departamento de Escuelas, y quedarán agradecidos de vd.

Varios vecinos de este Pueblo.

Dice el articulista que los habitantes de este pueblo, son la causa de que no sirva de centro y mucho de empresas importantes, como si estos habitantes fueran de diferente raza que los demas de la Provincia; creémos que donde reina la pasion, calla la razon, y es la pasion y el despecho, que hace ver al articulista á estos moradores, bajo tan mal punto de vista. Y agrega que, si alguno exhibe alguna idea de progreso, la ahoga una mayoria ignorante y mesquina. Creémos que si el articulista hubiese podido lograr llenar sus aspiraciones, no habria habido en todo el partido ni un solo ignorante, ni un solo hombre mesquino.

Dice que se propone detallar el origen, y la causa del atrazo material, moral é intelectual de este partido etc, y luego entrando en la cuestion "instruccion pública", demuestra el despacho por no haber podido calzar con ella, á pesar de cuanta intriga ha urdido él y alguno de sus padrinos; á fin de fastidiar al antiguo Preceptor, que sea dicho de paso: ha sido uno de los mejores que este pueblo ha tenido de diez años á esta parte, como lo atestiguan las ciento ochenta personas de las mas respetables de este partido, que han dirijido una peticion al Consejo de Instruccion Pública cuyo documento hace alto honor al indicado Preceptor. Y no podia ser de otro modo, supuesto que apesar de las tales intrigas, nadie desconoce que de diez años á esta parte, durante el tiempo que la Escuela estuvo á su cargo, término medio; ha sido el Preceptor que ha tenido mas discipulos observándose en ella, el mejor órden, cosa que no hemos podido ver, bajo la direccion de algunos otros preceptores.

En cuanto al adelanto de los niños, pondremos solamente por testigo al señor Inspector de Escuelas, el cual segun nos manifestó, quedó muy satisfecho del progreso que notó durante la indicada época.

Si el Preceptor anterior fué reemplazado por otro, es menester que sepa el articulista, que el mismo Preceptor fué el primero que lo pidió al Consejo de Instruccion Pública, en vista de las intrigas de mala ley que en contra de él se urdian.

Los vecinos del partido que habrán quedado con el palmo de narices al ver el nuevo maestro, no han de ser el tuti cuanti que indica el articulista: sinó el mismo por no haber podido atrapar la Escuela y sus padrinos.

Todos los demas del pueblo, hemos deplorado la salida del antiguo Preceptor, sin que nos haya sorprendido el que no haya venido otro mejor; cosa que teniamos prevista.

En fin, para concluir, agregaremos que el dinero que se ha empleado con el último Preceptor, está sumamente bien empleado: pero, no sucede lo mismo con los fondos que la Municipalidad dedicó para la creacion de una Escuela nocturna; la cual ha dado el mas grande y solemne fiasco, supuesto que mucho tiempo ha estado con poquísimos alumnos; hasta que por fin, quedó sin ninguno.

Persuadidos estamos que, no habria tenido tan deplorable resultado la Escuela nocturna, y la Dominical gratis que se propuso establecer el antiguo Preceptor: peró que fué siempre contrariado por las indicadas intrigas.

LA TRIBUNA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 27 DE 1867.

DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

CANDIDATO DE LA TRIBUNA

PARA

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

Lista del "Club Libertad."

DIPUTADOS AL CONGRESO.

D. José Mármol.
General " Emilio Conesa.
" " José Melchor

LA TRIBUNA

Numero 4171

El General Menna Barretto, corriendo la costa del rio Paraguay, llegó hasta la desembocadura de aquel, armando seis prisioneros y haciendo fuego sobre tres vapores, que despues de recibir quince balas, se fueron aguas arriba.

La noticia de haber pasado el enemigo cincuenta y dos piezas de cañon al Chaco, está confirmada, pues los seis prisioneros tomados por el General Menna Barreto declaran que Lopez trabaja á gran prisa un inmenso campo atrincherado en la boca del rio Tebicuari.

No conociendo las ventajas de la posicion, no puedo calcular su importancia, para el caso que la escuadra forzase el paso de Humaitá. Pero es indudable que estas medidas revelan dos cosas: primero, que Lopez comienza á admitir la posibilidad de que sea forzado el paso de Humaitá, y segundo, su intencion de abandonarlo personalmente á última hora encomendando su defensa á alguno de sus tenientes.

No sé tampoco si el enemigo tiene aun en la Asuncion los medios necesarios y artillería bastante poderosa para convertir la boca del Tebicuari en un punto de resistencia mas fuerte que el mismo Humaitá. Pero si es cierto, como parece serlo, que se fortifica y atrinchera en el punto indicado es mas q' probable que sus elementos no estén agotados. Por ahora no es posible hacer sino congeturas. Tenemos que esperar.

Ha regresado el Coronel Correa trayendo nueve prisioneros y mil y tantas cabezas de ganado. Llegó hasta cerca del pueblo de Caapucú, ya en la sierra que vá á Misiones, y como treinta leguas de aquí, donde el rio Tabicuari es vadeable lo pasó. Como ya lo sabiamos, al sud del Tebicuarijel pais está despoblado.

E. General Menna Barreto no ha regresado aun, de modo que esta vez como la pasada cada cual ha andado por su cuenta, pues el Coronel Correa no se ha visto con el General Menna Barretto, resultando que las espediciones combinadas se convierten en correrias aisladas.

Sabiendo como sabemos, que hay fuerzas en Misiones y caballada, y que el enemigo se fortifica y atrinchera en la boca del Tebicuari, no creo que en lo sucesivo volveremos á espedicionar sin que tengamos algun combate, sobre todo si volvemos á pasar al Norte de dicho rio.

No habiendo regresado aun el General Menna Barreto, ni habiendo de él mas noticias que las que ha apuntado, no puedo decir hasta donde ha recorrido la costa del Tebicuari en observacion del enemigo.

Por el lado de las lineas de Tuyuti, los piquetes de caballeria argentina, han avanzado hasta los puestos donde el enemigo tenia no ha mucho las reservas de sus guardias avanzadas, tiroteándose casi sobre la primera línea atrincherada.

El fresco se vá y vuelve el calor.

Tourlourou.

Revolucion en Santa-Fé.

NUEVO ESCÁNDALO.

El Miércoles llegó la noticia de un movimiento revolucionario en la Provincia de Santa Fé, verificado por los partidarios del antiguo réjimen rojo-federal.

Aunque nos faltan detalles, podemos decir que la causa ostensible del movimiento es la candidatura Cabal para Gobernador de la provincia santafecina, candidatura que patrocina el General Urquiza, puesto que son sus amigos los que han hecho la revolucion.

El movimiento reaccionario, preparado y combinado en silencio, estalló el 22 sobre la ciudad de Santa Fé y el 24 se apoderó de la ciudad del Rosario que sus autoridades abandonaron por falta de elementos para defenderse.

Segun D. José Fidel Paz, nombrado Gefe Político del Rosario por las fuerzas revolucionarias, el motin es puramente local, pero otro tanto decian Videla y comparsa en el principio, y otra cosa realizaron.

A nuestro juicio la revolucion es federal-rojo, y apoyada por Urquiza y tiende á la reaccion manifiesta en el pais.

El Gobernador Oroño ha pedido la intervencion nacional en virtud de lo dispuesto en el artículo 6.° de la Constitucion y el gobierno general no debe perder tiempo en atender ese reclamo, porque en la revolucion santafecina hay un peligro, porque hay una reaccion que lleva al poder los elementos vencidos en Pavon.

El gobierno de Buenos Aires, como otras veces, debe francamente prestar su concurso al gobierno general, y sentimos placer en anunciar que desde el primer momento de la noticia, las resoluciones tomadas indican la perfecta voluntad de las autoridades de esta provincia para secundar los deseos y esfuerzos del P. E. N.

No creemos que la revolucion santafecina encuentre apoyo, porque el partido liberal la condenará abiertamente y comprenderá sin dificultad que la chispa lanzada á Santa Fé no es otra cosa que la intencion de remover una lucha que, terminada al parecer en Pavon, ha renacido con otros gefes, pero con iguales elementos, en la Rioja y Mendoza, con Saá y Barela, en Córdoba con Luengo y ahora en Santa Fé con Rodriguez y compañeros.

Son los estertores de un poder personal que siente que su dominio se estrecha, y que busca por la fuerza y la sorpresa apoderarse una vez mas del pais, para una vez gobernarlo con la caprichosa y sangrienta ley del sable y de la lanza.

La *Nacion Argentina*, que ha estado halagando las aspiraciones de D. Mariano Cabal, porque de él esperaba que para la vice-presidencia al menos diera su voto y su influencia al Dr. Elizalde, puede como en su boletin de ayer hablar de revoluciones fingidas por el Gobernador Oroño, para atenuar la responsabilidad de sus nuevos amigos los federales santafecinos, pero el Gobierno General, el Gobierno de Buenos Aires, y el partido liberal en masa, deben convencerse que lo que en Santa Fé se produce, no es un movimiento aislado, sino por el contrario un movimiento serio tendente á resucitar la influencia federal en los pueblos del litoral.

Mientras en Santa Fé se hace revolucion y en Corrientes se consolidan los elementos rojos, encarcelando y desterrando á los hombres del partido liberal, el partido blanco por su parte busca reaccionar en el Estado Oriental, presentando así el Litoral, desde Corrientes hasta el Plata, un marcado aspecto de reaccion de los malos elementos que deben dar el alerta al partido liberal y á los gobiernos que están llamados á mantener la ley y los sanos principios á despecho de las hordas que buscan el pillage y lo arbitrario para entronizar el poder personal que representan el general Urquiza y su círculo.

Unir esfuerzos, ganar tiempo, ahogar en su origen esos movimientos reaccionarios, no es solo un deber, sino una cuestion de paz ó de guerra para el Gobierno Nacional y los Gobiernos liberales que tienen las provincias.

No contemporice el Gobierno General ni ahorre gastos para evitar que tome cuerpo el incendio federal.

Por mas que hoy se gaste, si se anda con actividad se habrá ahorrado mucha sangre y mucho dinero y afianzado la paz en la República.

Es necesario dominar la revolucion de Santa Fé, teniendo presente siempre que el nido está en Entre Rios.

—Se nos asegura por persona que nos merece entera fé, que el Gobierno Nacional comisionará al Dr. D. Manuel Quintana para que como su representante, restablezca en sus puestos á las autoridades de Santa Fé.

—Hoy saldrá el vapor "Guardia Nacional" con el batallon movilizado y dos piezas de artillería servidas por veinte artilleros en direccion á San Nicolas.

Ese vapor irá á situarse á inmediaciones del Diamante, con el fin de que no pasen á Santa Fé partidas entrerianas.

—El Gobierno Nacional ha pedido un vapor á los Sres. Alvarez y Risso para que conduzca esas fuerzas en el caso de que el Guardia Nacional no pueda salir por falta de agua en algunos puntos.

—Se ha impartido órden á los coroneles Sanabria y Gorordo para que con sus fuerzas se corran hasta San Nicolás.

—Se ha ordenado el acuartelamiento de la guardia nacional de San Nicolás.

—Se ha resuelto acuartelar el Batallon del Comandante D. Emilio Castro por un mes.

Se ha ordenado que los batallones de esta ciudad se acuartelen por turno, debiendo durar un mes el acuartelamiento de cada uno.

—El vapor "Chacabuco," saldra mañana para San Nicolás.

Ocupacion del Rosario y otras noticias.

He aquí dos notas recibidas ayer por el Gobierno General, que instruyen de la ocupacion del Rosario por fuerzas revolucionarias y del regreso de las fuerzas que el Gefe Político Ruiz Moreno mandó á Santa Fé.

Esas fuerzas no pudieran desembarcar allí y deben á la fecha haberse reconcentrado á San Nicolás, esperando refuerzos.

Las notas son las siguientes:

Rosario, Diciembre 24 de 1867.

Al Sr. Sub-Secretario, encargado del despacho del Ministerio de Guerra y Marina, Dr. D. José María Moreno.

Comunicó á V. S. oficial y confidencialmente que había estallado una revolucion en la Capital de esta Provincia. Al presente se ha estendido hasta este Departamento, y en los momentos que escribo ésta (once de la mañana) se hacen sentir partidas de los revolucionarios muy inmediato á esta ciudad.

La situacion hora por hora se hace mas grave. El pueblo se encuentra sobre las armas. Las fuerzas de caballeria del Gobierno han salido á batir á los revolucionarios, y cualquiera que sea el resultado, esta Capitania seguirá en su rodo imparcialidad, y no disparará un tiro, á menos que llegue el caso de hacer respetar los intereses nacionales.

Dios guarde á V. S.

Juan Martin.

Capitania del Puerto.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1867.

Sr. Sub-Secretario de Guerra y Marina encargado del despacho, Dr. D. José María Moreno.

Pongo en conocimiento de V. S. que ayer á tarde ha sido abandonada la defensa de la plaza por las autoridades que se embarcaron á la noche acompañados de los Sres. Cónsules, habiendo entrado en bastante órden á las once de la noche las fuerzas de la revolucion, y han nombrado de Gefe Político interino al ciudadano D. José F. Paz, el que en el acto me pasó nota pidiéndome conferenciar, y en ella me ha espresado que el movimiento es de caracter local y sin ninguna tendencia sediciosa contra las autoridades nacionales y pidiendome así lo hiciese saber á S. S. N.

Hasta ahora se mantiene el órden perfectamente.

Tambien diré á V. S. que á las mismas horas que se embarcaban las autoridades, llegaba el vapor *Tala* de vuelta de Santa Fé y con la tropa que llevó, sin poder haber desembarcado apesar de una lucha de varias horas sin poder incorporarse á las fuerzas del Gobierno.

Al espresado vapor se le mandó aviso de pasar á San Nicolas donde desembarcase la dicha fuerza, salvando así la G. N.

Sin tiempo para mas por salir el vapor.

Dios guarde á V. S.

Juan Martin.

Hemos hablado con un pasagero llegado ayer del Rosario, y él nos da algunos detalles de ataque á aquella plaza por las fuerzas sitiadoras.

Parece que estas eran tres columnas de 200 hombres cada una, que atacó por distintos puntos, pero simultaneamente, pasándose algunos de los soldados del Gobierno á los revolucionarios. Hubieron, segun los datos recojidos por el pasagero que nos lo refiere, diez y ocho muertos en el ataque y muchos heridos de ambas partes.

Los estrangeros patrullaban las calles guardando sus casas de comercio contra las tentativas de saqueo que pudieran hacerse.

El vapor *Tala* era conductor de 60 hombres para Santa Fé, que se remitian del Rosario al Gobernador Oroño, pero al llegar á aquel puerto los revolucionarios hicieron fuego sobre él contestándose por los del vapor, de lo que resultaron cuatro heridos á bordo, entre ellos el comisario, ignorándose el resultado en tierra por haber atrancadonado el puerto el vapor, que se puso en viaje para el Rosario, donde no le permitieron desembarcar las fuerzas, teniendo que seguir aguas abajo, hasta San Nicolas, donde actualmente se halla.

El pasagero, á quien debemos estos datos, y que nos merece entera fé, los completa con la maldicion que debe proferir todo pecho honrado á los que han levantado de nuevo el cintillo pulsó como divisa de un partido.

Esa maldicion se dirije á las masas desenfrenadas que en las calles del Rosario corren dando mataras al Gobierno Nacional y Provincial, vivas á Urquiza, Cabal, y los gefes de la revolucion. La cinta colorada ha sido colocada en las lanzas, sombreros y ojales de la ropa de los revolucionarios.

El Dr. Ruiz Moreno, parece que logró escapar y que se halla á bordo de un buque estrangero.

Estos son los detalles que, como decimos nos facilita un pasagero.

—El gefe que conducia las tropas revolucionarias que atacaron el Rosario era el coronel Patricio Rodriguez.

Se supone que se le hayan plegado despues de la ocupacion de la plaza el comandante Nelson y otros Gefes.

—El batallon movilizado que ayer debió embarcarse con direccion á San Nicolas, tuvo que regresar del muelle por no haber agua para que saliese el buque de guerra que debe conducirlo.

Creemos que hoy se embarcará.

—Ayer, por un telégrama que recibimos del Tigre gracias á la amabilidad de nuestro amigo el Dr. Pineda, fuimos los primeros en saber en Buenos Aires la toma del Rosario por las fuerzas revolucionarias.

—Santa Fé fué atacado el 22 y el Rosario el 24 cayó en poder de los revoltosos. El gefe de los que atacaron á Santa Fé era un mayor Denis, el que entró al Rosario fué Patricio Rodriguez.

—Hay sospechas, por los hombres que figuran en ella, y por antecedentes que no es del caso repetir aquí, que el general Urquiza tiene una gran parte en la revolucion de Santa Fé.

Se sospecha que de Entre Rios se remitan refuerzos á la Provincia revolucionada, y que se procure por los Entrerianos aumentar combustibles al incendio.

No importa, la Autoridad Nacional cuenta con fuerzas suficientes para destruir todos esos malos elementos.

La Comision de Salubridad.

Ayer y antiyer la Comision de Salubridad, secundada siempre por el vecindario, ha continuado sus trabajos como podrá verse por la série de disposiciones que sigue adoptando.

Sus cinco miembros—puesto que aun no sido integrada—ya no se contentan con estar adoptando cuantas medidas creen conducentes á mejorar las condiciones higiénicas de la ciudad. Ahora van ellos personalmente á visitar los coléricos, llevando consuelo á los que, por desgracia, lo necesitan.

Como es natural, semejante conducta ha despertado simpatias en la prensa toda, escepto *La Nacion Argentina*, que por una aberracion incomprensible, hostiliza á la Comision en cuanto puede, sin usar para con sus miembros ni la galanteria que, cuando menos, se debe á ciudadanos que tan noble y desinteresadamente se han puesto al servicio de la humanidad afligida, en momentos en que todos *se han apretado el gorro.*

La Comision no debe por eso desmayar. Siga adelante, en la inteligencia de que el pueblo la bendice.

Hé aquí ahora algunos documentos, que se nos remiten por la Secretaria:

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La Comision de Salubridad Pública, compuesta hasta hoy de los señores Billinghurst, Argerich, Bilbao, Hopkins y el que firma, ha estado, desde su instalacion, funcionando en el interés de corresponder á la confianza que en ella se ha depositado; pero apesar de su buena voluntad encuentra que su personal no es suficiente.

En los periódicos de la capital hemos visto que los señores José M. Estrada (hijo) y el Dr. Julian S. Fernandez, han sido nombrados miembros de la Comision.

Hasta este momento, la Comision ignora si estos señores han aceptado ó nó el nombramiento, y como la Comision, organizada como está, no puede materialmente atender al cúmulo de atenciones que sobre ella pesan, se permite dirijirse á V. S. á fin de que, nombre á los ciudadanos que han de integrar la Comision, si es que los antes nombrados no aceptan la mision que se les ha confiado.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Héctor F. Varela.

Señor D. Héctor F. Varela, Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Distinguido Señor:

Considero que es un sagrado deber de cada hombre, por poco que valga, ayudar en lo que puede en sus trabajos á la honorable comision de Salubridad que V. tan dignamente preside. Ahí me tiene V., señor, le suplico me ocupe en lo que pueda servirlo con mi persona; tengo inmensa voluntad, y creo alguna práctica en hijiene pública, habiendo pasado varias pestes y epidemias.

En mi barrio [vivo calle de Europa 42, altos] hay mucho que hacer y no veo que se haga; estamos continuamente molestados por los olores pestíferos de animales muertos que se encuentran tirados por el paseo Colon; hay que arreglar las aguas inmundas que filtran del Hospital de hombres y otras cien cosas. Estando debidamente autorizado por la comision y con brazos de que disponer me comprometo á hacer un barrio modelo de limpieza.

Un poco de energía y buena voluntad pueden mucho, estoy pronto á servir en lo que V. me encuentre útil.

Deseando quieran aceptar mis pobres ofrecimientos, tengo el placer de saludar al Sr. presidente y H.·.

Su attento S. S.
Q. B. S. M.
Luis Murfeldt.

Casa de V., calle Europa 42, Diciembre 24 de 1867.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

Al Sr. D. Luis Murfeldt.

La Comision de Salubridad Pública, dispuesta como se encuentra á utilizar los servicios de los vecinos que generosamente se le ofrezcan, aceptando los de V. le pide tenga la deferencia de apersonarse por el despacho de la comision, mañana á la 1 de la tarde, á fin de indicarle la forma en que puede hacer práctica la oferta de la carta que se permite contestar.

Dios guarde á V.

Héctor F. Varela.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Dr. D. José R. Perez.

El miembro de la Comision D. Mariano Billinghurst, ha hecho presente á esta Comision, que vd. ha tenido la bondad de poner á su disposicion la suma de ciento cincuenta patacones, saldo de una cantidad que fué remitida por las Logias masónicas de Montevideo, para ser aplicada al alivio de los que caen atacados por la epidemia.

Sumamente sensible la Comision al paso dado por vd., se permite agradecerselo sinceramente, asegurándole que esa suma será destinada al alivio de los que sufren.

Dios guarde á vd. muchos años.

Héctor F. Varela.

Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1867.

Al señor Capitan del Puerto.

La Comision de Salubridad Pública, me ha encargado que trasmita á V. S. cópia de la ordenanza que ha dictada relativa á la prohibicion de la pesca en red.

La Comision espera, que con la buena voluntad manifestada por el señor Capitan del Puerto, proceda á tomar medidas convenientes á fin de remediar el mal que se ha denunciado.

Dios guarde á V.

H. F. Varela.

La Comision de Salubridad Pública.

Ordenanza.

La Comision de Salubridad Pública, en vista de la opinion manifestada por algunos facultativos, prohibe que á partir de la fecha, se pesque en red, desde la Boca hasta el barrio frente á Palermo.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Héctor F. Varela.
Presidente.
Manuel G. Argerich.
Secretario.

La Comision de Salubridad Pública.

Resolucion.

La Comision de Salubridad Pública, en el interés de regularizar sus trabajos, ha resuelto lo siguiente:

1.° El señor don Eduardo A. Hopkins queda encargado de recibir todas indicaciones y denuncias relativas á los focos de infeccion que deban limpiarse en el Municipio.

2.° Todas las denuncias deberán traer al pié el nombre y domicilio de quien las haga, sin cuyo requisito no serán atendidas.

3.° Las denuncias deberán hacerse desde las 12 del dia hasta las 2 de la tarde, siempre que se hagan verbalmente. Toda vez que sean por escrito, el comisionado especial las recibirá á cualquiera hora.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Héctor F. Varela.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 25 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Tengo el honor de acompañar á V. S. por encargo de la Comision de Salubridad Pública, el parte original que uno de los intendentes municipales acaba de pasar á la comision, denunciando el estado de infeccion en que se encuentra la cárcel de deudores, en la que segun el mismo parte han fallecido ya varios individuos atacados por la epidemia reinante.

No creyendose la comision con facultades suficientes para proceder en el caso presente, ella se permite pedir á V. S. se digne tomar una medida que propenda á la desinfeccion de la cárcel correccional.

Dios guarde á V. S.

Héctor F. Varela.

La Comision de Salubridad.

RESOLUCION.

La Comision de Salubridad ha nombrado con esta fecha al ciudadano D. Leon Orma, Inspector General de todos los corrales, para que inspeccione el estado en que llegan y se matan, las haciendas destinadas al consumo.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

H. F. Varela.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Gefe de Policia.

La Comision de Salubridad Pública, tiene el honor de poner en conocimiento de V. S. que por los partes de sus intendentes, ha venido en conocimiento de que los señores comisarios de seccion, al dar las licencias para sepultar cadáveres, omiten participar á los señores curas los nombres, estado y demas datos que indispensablemente deben quedar consignados en los libros parroquiales.

La medida, autorizando á los comisarios para espedir las licencias, fué solo limitada á las defunciones de pobres de solemnidad, para facilitar las inhumaciones.

La Comision espera que V. S. se dignará impartir sus órdenes, á fin de que esos datos se trasmitan á los señores curas.

Dios guarde á V. S.

Héctor F. Varela.

La Comision de Salubridad.

AL PÚBLICO.

La Sociedad Masónica, establecida en Buenos Aires, respondiendo generosamente á la indicacion que le fué hecha por la Comision de Salubridad, ha nombrado las Comisiones Parroquiales que se designan en la adjunta lista, que se publica para conocimiento del público, y de los que puedan precisar los generosos servicios de tan noble asociacion.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

H. F. Varela.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

SOCORRO Á LOS NECESITADOS.

La comision masónica de socorros, avisa á todos los necesitados á consecuencia del cólelo, que pueden ocurrir á los siguientes señores para que sean socorridos.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

Federico W. Moore.
Presidente.
W. Cranwell.
Secretario.

COMISION CENTRAL—Presidente, Federico W. Moore, Reconquista 72—Vice Presidente, R. Hempel, Florida 158—Tesorero, C. Murray, Reconquista 66—Secretario, W. Cranwell, Rivadavia 30.

Vocales—Battilana, Independencia 26—Mom, Rivadavia 659—Zimmermann, Mejico 63—Benheim, Moreno 130—Gordillo, Moreno 369—Pulson, Piedad 29—Chabry, Chacabuco 90—Larsen, Perú 296.

CATEDRAL AL NORTE—Luis Spiegel, Florida 141; Miguel Mesquita, Temple 21; Armando Guillomat, Florida 137.

CATEDRAL AL SUD—Santiago Sant, Chacabuco 160; Eduardo Gowland, Defensa 177; Guillermo Kitchings, Moreno 107; Raoul Legout, Moreno 126.

PILAR—Walter Helard, esquina Azcuénaga y Córdoba quinta de Lesle; Antonio Dorioni, quinta de Cazon [calle larga.]

PIEDAD—Guillermo Junor, Artes 112 colegio inglés; Cárlos Reil, Cangallo 481; Roque Buireo, Rivadavia 569; Juan M. Hernet, Cangallo 562.

MONSERRAT—Manuel Rey, Salta 78; Diego Gonzalez, Moreno 247; Francisco Fallo, Mejico 70; Aquila Castillo, Potosi 381.

SAN NICOLAS—Angelo Tagliabue, Talcahuano 206; Enrique Joseph's, Rio Bamba 62; Juan Madera, Talcahuano 154.

SAN MIGUEL—Francisco Lainé, Piedad 197; Adolfo Carrega, Cangallo 281.

CONCEPCION—Enrique Hundius, Tacuarí 209; Manuel Campodónico, Buen Orden 338; Cándido Canedo, Lima 154.

SAN TELMO—Gerardo Mens, Defensa 379; Adolfo Mens, id; Enrique Cadmus, Piedras; Luis Brignola, Defensa 410; Enrique Klepping, Chacabuco 235; Oscar Sumblad, Piedras 252.

BALVANERA—Adolfo Wilkinson, Plaza 11 de Setiembre; Juan Robbio, Victoria 359; Guillermo Liwigston, (Barraca) calle Piedad cerca del 11 de Setiembre.

SOCORRO—Federico Rickul, San Martin 382; José Domingo Urien, Charcas 159; Pablo Gaudini, Esmeralda 374, Plaza Retiro; Emilio Landois, carpintería mecánica; José Persivali, Paraguay 159; Hipólito Blanc, Florida 149.

BOCA DEL RIACHUELO—Cárlos Rey, Comisaria.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

El Consejo Municipal ha hecho presente á la Comision de Salubridad que los cajones que se llevan al cementerio forrados en zinc é cobre, ofrecen un gravísimo inconveniente por la proximidad con que se descomponen los cadáveres.

En esta virtud, y no creyéndose la Comision facultada para tomar una medida sobre el particular, me ha encargado me dirija á V. S. para hacerle presente la conveniencia de que se tome una resolucion tendente á evitar el mal que se denuncia.

Dios guarde á V. S.

Héctor F. Varela.

Comision de Salubridad Pública.

Al Señor D. Benito G. Rivadavia.

La Comision de Salubridad Pública, en ampliacion del contrato que vd. tiene con la Municipalidad, faculta á vd. para que pueda hacer el servicio de la conduccion de difuntos al cementerio del Norte y Sud en las horas de la noche, proveyéndose de lo necesario, y al efecto puede vd. pasar por esta oficina para arreglar con la Comision las condiciones en que ha de hacerse este servicio.

Dios guarde á V. muchos años.

Héctor F. Varela.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La Comision de Salubridad, cumpliendo con lo dispuesto por el Gobierno, se permite poner en conocimiento de V. S. que ha puesto á remate la construccion de orinales en distintos puntos de la ciudad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Hector F. Varela.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 24 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

Aun cuando la Comision ha podido observar que el Gobierno ha comprendido la urgencia de tomar todas aquellas medidas que, en las actuales circunstancias, propendan á mejorar las condiciones higiénicas de la poblacion, ella creé, que en el desempeño del cometido con que ha sido honrada debe, á su vez, indicar al Gobierno todas las medidas que, á su juicio, pueden ventajosamente tomarse.

Entre estas hay una, que la Comision reputa de la mayor urgencia—tal es, la de remover inmediatamente del punto que ocupa, el Hospital General de Mujeres.

Son tan patentes los inconvenientes de tener en el centro de la ciudad un establecimiento de esa naturaleza, que la Comision no crée necesario estenderse sobre el particular, bastando al objeto que se propone, indicar simplemente á V. S. la conveniencia de remover del punto que ocupa el Hospital de Mujeres.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Héctor F. Varela.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

En vista de la aprobacion prestada por el Gobierno á la proposicion hecha por el Sr. Coronel de la Defensa, la Comision me encarga que á V. S. que hoy mismo ha ordenado que se compiece la obra, que reputa de la mayor urgencia é importancia.

Dios guarde V. S. muchos años.

Héctor F. Varela.

El Presidente de la Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Al Sr. Ministro de Gobierno.

La Comision pone en conocimiento de V. S. que con esta fecha ha nombrado Inspector General de los Corrales al ciudadano D. Leon Orma, con el encargo especial de examinar el estado *en que llegan*, y se matan las haciendas para el consumo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Héctor F. Varela.

Comision de Salubridad Pública.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1867.

Al Sr. Presidente de la Comision Parroquial.

La Comision de Salubridad Pública hace presente á vd., que, al nombrar los Intendentes de Parroquia, no fué la mente de la Comision el que estos sostituyesen la accion, ni de las comisiones parroquiales compuestas de vecinos que espontaneamente y con abnegacion se han prestado á ese servicio en sus respectivas parroquias ni menos las de las comisiones de visitas domiciliarias.

Antes por el contrario, con esos nombramientos la Comision ha deseado dotar á unas y otras de los elementos necesarios, para que su accion fuese mas eficaz y pronta, puesto que siendo estos empleados remunerados serán ellos los responsables inmediatos del fiel cumplimiento de todas aquellas disposiciones que las comisiones parroquiales hubiesen resuelto.

Muy lejos de eso, la Comision de Salubridad Pública ha creido y ha podido verlo practicamente, que las comisiones parroquiales están llamadas á prestar muy importantes é inapreciables servicios en estos momentos de conflicto por que pasamos, el cual tambien llevará aparejado un grandisimo bien en lo futuro, y al efecto la Comision de Salubridad Pública se permite suplicar á los Señores que componen las comisiones parroquiales y domiciliares, quieran dignarse continuar en sus funciones, y mandar una persona al despacho de la Comision de Salubridad Pública en busca de un número de cuadernos equivalente al número de cuadras que tiene en su parroquia, nombrando al mismo tiempo un vecino para el frente de cada cuadra á fin de que haga la visita y anote en su cuaderno:

1.° El nombre de la calle y número de la casa, nombre y apellido del propietario, id id del inquilino, número de personas que la habitan, cantidad de habitaciones, si tiene ó no letrina y en que estado está, si tiene algibe ó pozo de vaide y las distancias de ellos de las letrinas en uso ó cegadas y en las observaciones generales, el estado de aseo ó desaséo en que se encuentra.

Si esto se lograse obtener por medio de la buena voluntad de los Señores que forman esas comisiones, habrian rendido un importantísimo servicio á la autoridad, y señaladísimo á la humanidad, facilitando una estadística completa que pusiese al alcance de la comision exacta y minuciosamente al estado sanitario de la poblacion.

La Comision de Salubridad Pública, se ha permitido indicar el nombramiento de un vecino por cada frente de cuadra, porque cree es el mejor modo de simplificar la operacion y facilitar los medios de atender á la salubridad tan urgentemente reclamada hoy, por las exijencias de la actual epidemia.

Dios guarde á V.

Héctor F. Varela.—Mariano Billinghurst—Manuel Bilbao—Manuel Argerich—Eduardo A. Hopkins.

La Comision de Salubridad.

AL PÚBLICO.

Con motivo del nombramiento de interventores de Parroquias que la Comision ha hecho, algunos miembros de las comisiones parroquiales conjuntas de honorables ciudadanos q' generosamente se prestan á desempeñar esas comisiones, han creido que, por el hecho, ellos concluyen.

Aun cuando la comision se dirige con esta fecha á todos los Presidentes de las comisiones parroquiales haciéndoles comprender lo contrario, ella ha creido oportuno dirigirse al público para hacerle saber:

1.° Que las Comisiones parroquiales, *existen con la misma organizacion que tenian.*

2.° Que el nombramiento de Intendente de Parroquia ha tenido por principal objeto facilitar los trabajos de dichas comisiones, creando una autoridad que tenga á su disposicion los elementos de accion, de que aquellos pudiesen carecer.

Buenos Aires, Diciembre 26 de 1867.

Héctor F. Varela.
Presidente.
Manuel Argerich.
Secretario.

Aguas clarificadas.

Ministerio de Hacienda.

Buenos Aires, Diciembre 23 de 1867.

Al Sr. D. Emilio Castro y D. Juan Coghlan.

Despues de la autorizacion que ha recibido el Gobierno para mejorar las condiciones hijienicas de la ciudad, ha resuelto dar mayor estension á los trabajos que fueron encomendados á Vds. para surtir á la poblacion de agua filtrada.

Los deseos del Gobierno son que las obras se construyan calculando un consumo diario de tres mil pipas de agua, que los surtidores se establescan en todas las plazas, y en las bocacalles donde sea posible.

A efecto de llevar á cabo la obra á la mayor brevedad, encargarán Vds. por el paquete que sale el dia 26 de Montevideo todos los objetos nesetarios sin perjuicio de empezar ya las construciones y establecer los filtros en el lugar designado anteriormente para proveer desde ya á los aguateros del agua que han de espender al público.

El gobierno desea que la agua se tome de un punto lo mas apartado posible de la ciudad.

Confia el Sr. Gobernador en que Vds. pondrán todo empeño para llevar á cabo con celeridad esta obra, reclamada hace tanto tiempo por la comodidad é hijiene de la poblacion.

Dios guarde á vds.

MARIANO VARELA.

BOLETIN DEL DIA

La revolucion de Santa Fé es el tema de todas las conversaciones en el dia.

Un nuevo escandalo viene á avergonzar la República.

Sin embargo, un castigo pronto y ejemplar enseñará á los revoltosos que no se atenta impunemente contra las instituciones de una provincia, puesto que por la Constitucion el Gobierno Nacional está encargado de velar por ellas.

La intervencion que, creemos muy luego irá, pues sabemos que ha sido oficialmente pedida llenará los preceptos constitucionales, reponiendo las autoridades derrocadas por la sedicion.

Ayer ha sido un dia fecundo en noticias, tanto como estériles han sido los anteriores.

Noticias del interior, noticias del ejército, noticias de Montevideo y noticias de Europa, nos han invadido juntas.

El diario de hoy está, pues, interesante por lo noticioso.

En carta de persona muy importante del ejército se lee lo siguiente:

Tuyu-Cué, Diciembre 21 de 1867.

Regresó ayer Correa trayéndonos mil y tantas vacas y como treinta caballos, todos gordos en su mayor parte. Pasó el Tebicuarí por el paso Cabral, llegando hasta muy cerca del Pueblo de Caapucú, que está al otro lado, no habiendo encontrado mas enemigos en todo el trayecto que ha recorrido que una partida como de 50 hombres á la que puso en fuga. Ha traido tambien nueve prisioneros que dan noticias interesantes sobre las fortificaciones de la barra Tebicuarí.

50 hombres que se despacharon al interior del pais han traido 646 cabezas ganado vacuno y 300 entre yeguas, caballos y potros del depósito de Tacuara, habiendo llegado hasta las Islas Altas sin encontrar un solo enemigo.

Ayer salió en comision para Junin un ayudante del ministerio de la guerra llevando pliegos para algunas autoridades militares de la campaña, con motivo de la revolucion de Santa Fé.

Los revoltosos que invadieron Santa Fé venian muy mal armados. Se cree que á la fecha hayan sido armados con armas traidas de Entre-Rios.

El Dr. D. Pedro Lassaga llegó antiyer en comision del Gobierno Nacional, enviado por el Gobierno de Santa Fé.

Saludamos á este amigo.

Sr. D. Juan Bautista Peña.

ARTICULO COMUNICADO.

Ya que vd. ha creido desahogarse estampando mi nombre en un documento público de donde debia ser agena, con la marcada intencion de estigmatizarlo; le diré, señor Peña, que lejos de creer que esa mencion infiera una mancha á mi nombre y reputacion, por el contrario creo, que será siempre un timbre que me recomiende á la gran mayoria de los habitantes de este pueblo bondadoso, que tanto ha sufrido, aun sufre y tendrá que sufrir, por los errores cometidos por las personas, que como vd., señor Peña, han estado dirijiendo su administracion. Le diré mas, que interin conserve aliento y fuerzas, ese pueblo me ha de tener siempre á su lado en defensa de sus derechos y prerogativas, vulnerados tantas veces, con notable menosprecio, por hombres, como vd., señor Peña, que creen que la humanidad, (no siendo ricos) es lo mas altamente despreciable que hay bajo el canapé celeste, y para quien el dinero es su Dios, su patria, su idolatrado y único querer. Le diré y probaré con hechos, Sr. Peña, que vd, si bien como particular, es honrado, como hombre público, no lo es, porque partiendo de que su creencia es la de que todo aquel que se acerca al Estado á contratar algo, ó sobre algo, es un ladron, y para combatir á los ladrones todos los medios son buenos y lejítimos cuando vd, fué *in illo tempore*, ministro de hacienda, publicó un acuerdo, en que dispone, que los hacendados inmediatos á la frontera, estaban obligados forzosamente á suministrar la carne á las fuerzas que la guarnecian, á un precio que vd. mismo fijaba, sin recordar que una vaca ó un novillo eran tan propiedad particular como un fardo de paño ó una casa.

Y yo le pregunto al Sr. Peña: ¿si otro Ministro hubiera dado la órden al comisario de su seccion para que ocupase la casa de vd. calle de Corrientes y solo le abonase tal ó cual cantidad, la que á juicio de ese ministro hubiese sido suficiente á indemnizarlo? V. habria puesto el grito en el cielo: luego su teoria es mala, y V. al disponer de la propiedad particular cometia un abuso: vamos adelante. ¿Recuerda V. la peregrina medida respecto de los billetes colorados ó sea de Tesorería emitidos por la Administracion de D. Juan Manuel, con uno ¾ medio por ciento de interés, y que V. deseando librar al Erario de ese gravámen, ordenó, que á su renovacion renunciasen los tenedores al año, y solo se renovasen al medio por ciento, ó de no, no pagar ni capital ni interés? Y V. como hombre público cree que ese acto es honesto, y que no lo seria si fuese una transaccion entre particulares? ¿Recuerda V. aquel estupendo plan financiero que estuvo V. cacareando por tanto tiempo, y que cuando tuvo al fin estancados en su Ministerio todos los espedientes que tramitaban por cobros al Estado, se le ocurrió á V. que siendo aquellos cobros un robo que se queria hacer al Estado el mejor modo era arrojándolos á la hoguera, que V. habia preparado de antemano en la